EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 3 de Octubre de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION,
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3806

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

No confundirse con otro almacén
«LA VINICOLA RIOJANA»
Afueras de San Lázaro
frente á la Estación Enológica

Venta de vinos superiores de Rioja, Navarra y Aragón, á precios sumamente baratos y concediendo plazos convencionales para su pago.

Se cree inútil hacer mención de los precios, puesto que depende de la clase que se desee adquirir.

Dirigirse a Vicente Martinez, á dicho almacén.

Ventura del Olmo
96.—Mayor principal.—96

¿Queréis saber lo que conviene y prescriben los Tratados sobre sanidad, para contrarrestar la crisis que hoy atraviesa la salud pública?

Pues para evitar las enfermedades que se desarrollen en los niños, comprad los vestidos de lana Sajona, baratos é higiénicos, de los que acabo de recibir un grande y selecto surtido.

En los demás géneros mejorando siempre, como sabe el público.

LOTERÍA

La Administración pral., calle Mayor pral., á cargo de D. Felino F. de Villarán, se encarga del cobro de los décimos expendidos por otras Administraciones, abonando su importe en el acto.

DE JUEVES Á JUEVES

No varía.—Hablar por hablar.—Los Temporales.—Impresiones tristes.—Agonía del siglo.—Los gustos del público.—El periodista moderno.—Otro crucero perdido.—De localidad.—Saneamiento de la población—Más higiene.—El 25 por 100.—La última nota.—Y después.. nada.

Si no resultara del género *cursi*, mandado ya retirar en estos tiempos de *interviws* políticos y viajes en bicicleta, entonaría un himno á la vendimia, por ser el único asunto que se me ocurre para llenar esta sección del periódico. Tal ha sido la escasez de sucesos ocurridos en la semana que hago objeto de esta crónica. Hablar de las impresiones que nos comunican los periódicos, equivaldría á ocuparme en las noticias que se relacionan con la campaña de Cuba y las que se refieren á la política de actualidad, cosas ambas de las que nos informa nuestro corresponsal en la Corte. Extenderme en los sucesos más salientes de localidad, sería volver á repetir lo que hemos referido con lo oportunidad debida, y hablar del tiempo, aunque esto sea muy socorrido, me parece tonto, pues todos experimentamos los efectos de la atmósfera. De modo que aquí me tienen ustedes sin saber qué decir y con la obligación que he contraido de hacer una crónica semanal de sucesos, cuando en Palencia se pasan los meses sin que *veamos* uno de aquellos por un ojo... de Cánovas del Castillo.

El agua, sí, señores, el agua ha sido el acontecimiento de la semana. Todos los periódicos de Madrid y provincias vienen comunicándonos los efectos causados por los temporales en algunas comarcas. El desbordamiento de los ríos ha causado destrozos de consideración en los campos, habiendo quedado sin comunicación algunos pueblos, por efecto del ímpetu de las aguas

Todo esto, unido á las frecuentes catástrofes que desde hace tiempo ocurren en España, hoy bajo la impresión angustiosa de la guerra que sostenemos en Cuba, hace que nuestro ánimo abatido, caiga en esa especie de atonía que producen las grandes y aterradoras desgracias.

Nunca, como durante estos últimos años, que marcan la agonía del siglo XIX, se ha visto nuestra nación tan afligida por todo género de males. Las convulsiones de aquél al entrar en su periodo agónico, no pueden ser más terribles. El anarquismo con su criminal y odiosa propaganda, ha llevado el espanto á las ciudades, dejando huellas sangrientas de su paso; la guerra nos ha iluminado con su antorcha de siniestros reflejos; horribles hecatombes como la ocurrida en la capital montañesa nos han hecho llegar al paroxismo del dolor; repetidas catástrofes en los mares han cubierto de luto á centenares de familias y cada día que transcurre, otra y otra nueva y terrible impresión enerva nuestro ánimo, haciéndonos pensar en la saña que para esta afligida nación emplea la fatalidad.

Todo esto que pasa á nuestra vista con sombríos colores, ha cambiado por completo la vida del periódico. El público se ha acostumbrado á las impresiones fuertes, y hoy la lectura de los diarios de la Corte, produce el mismo efecto que el que produciría en un neurótico la de una de las horripilantes novelas de Javier de Montepín ó Teófilo Gautier. El periodista moderno se parece al de principios de siglo, por sus costumbres y género de vida á que se halla obligado por su profesión, como se parece el compañero Iglesias al Presidente del tribunal de la Rota. El periodista fin de siglo, tiene que empezar por ser una especie de agente policiaco; escudriñarlo todo, oler donde guisan, sin importarle meterse en camisa de once varas cumplidas; tener el valor que poseen los operadores clínicos, por si hay que asistir á alguna autopsia, como consecuencia de un asesinato cometido con ensañamiento y alevosía; saber música, porque nunca faltan ocasiones de tener que manejar el bombo y los platillos, y no impresionarse por nada. Esto sin contar otra porción de cosas á que le obliga el oficio, como celebrar *interviews* hasta con el Nuncio si á mano viene, y ayudar á la justicia en el exclarecimiento de algún crimen, emitiendo opiniones que, también si á mano viene, pueden llevar el palo á quien menos culpa tiene.

A todo esto obliga el periodismo moderno que tiene que amoldarse á los gustos del público que solo vive de impresiones fuertes. De todo ello resulta que cuando no hay acontecimientos de sombríos colores para llenar las columnas de los periódicos, estos pasan desapercidos para la generalidad de los lectores.

Escasa en sucesos de interés ha sido la semana que reseño, aunque para confirmar lo que acabo de hacer objeto de digresión, no ha faltado en ella su siniestro correspondiente. Ahora le ha dado á la fatalidad por desbaratarnos nuestra armada de guerra. Verdad es que en estas catástrofes entra por mucho lo imprevisto y que el Gobierno puede decir lo que dijo Felipe II cuando le dieron cuenta de haberse perdido la flota *Invencible*. Pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que España va quedándose sin barcos, precisamente en las actuales circunstancias que son tan necesarios para la vigilancia de nuestras costas en la gran Antilla.

La catástrofe marítima á que me refiero y que, afortunadamente no ha traido las tristes consecuencias ocurridas á la tripulación del «Reina Regente» y «Sánchez Barcáiztegui» ha sido la varadura sufrida por el crucero «Colón» en uno de los arrecifes del mar de la Antilla. El telégrafo ha comunicado la noticia, causando ésta dolorosa sorpresa en todos cuantos venimos observando lo repetido de estas desgracias que continúan dejando en cuadro nuestra armada de guerra.

Sucesos de localidad ocurridos desde mi última crónica, son muy pocos los que puedo comunicar á los lectores de EL DIARIO. Lo que más ha ocupado la atención de la prensa, es el asunto que se refiere á la salud pública, que no es muy satisfactoria en esta localidad, por consecuencia de haberse presentado con caracteres alarmantes la enfermedad diftérica, causando bastante mortalidad en los niños.

Respecto al asunto que se relaciona con la salud pública, quisiéramos ver á nuestro Ayuntamiento animado de mejores deseos. Es decir, desearíamos que acometiese con decisión y energía, las mejoras que requiere Palencia para su saneamiento, único medio de que desaparecieran cierta clase de enfermedades que están haciéndose endémicas.

EL DIARIO PALENTINO, comprendiendo que los asuntos que se refieren á sanidad en las poblaciones, son los que debe tratar la prensa con predilección á otros, publicó hace pocos días una serie de artículos, señalando las deficiencias que se observan respecto á la higiene en nuestra capital. Acometiéndose las mejoras que hizo objeto de dichos artículos, creemos—y así lo expusimos—que disminuiría, por lo menos en un 25 por 100 la mortalidad en Palencia. Estudie el asunto la Corporación citada, pues todas las cuestiones que se relacionan con la salud pública, no deben ser miradas con indiferencia por parte de los municipios.

La apertura de curso en el seminario Conciliar, Instituto provincial y Escuela municipal de Dibujo, de cuyos actos nos ocupamos con la debida oportunidad, ha sido la última nota de la semana que reseño.

Después de esto, no ha ocurrido suceso alguuo digno de consignarse.

Clotaldo.

Desde la Corte

Madrid 2 de Octubre de 1895

Sr. Director.

La nota del día, la que ha llevado nuevas amarguras á todas partes, es el naufragio de un nuevo barco, el crucero de 2.ª clase *Cristobal Colon*, en las costas de Cuba.

No ha tenido, por fortuna esta desgracia la importancia de aquellas otras en que al hundirse en el mar el *Reina Regente* y el *Sanchez Barcaiztegui* se perdieron muchas vidas, pero no por eso deja de ser sensible la pérdida de un nuevo crucero, en los momentos en que la patria necesita barcos, hombres, dinero, armas y municiones para defender su territorio,

Como es natural, la prensa dedica extensas columnas á lamentar lo ocurrido y á pedir se estudien los medios para evitar se repita tanta desventura.

En el caso actual, como en otros muchos, no puede culparse á la pericia de nuestros marinos, pues precisamente el Sr. Sanchez Toca, que mandaba el *Colón*, es uno de los más expertos é inteligentes. El temporal, que lo mismo arrastra terraplenes que destruye edificios, ha hecho encallar al barco en uno de los arrecifes más peligrosos de aquellas costas, tan necesitadas hoy de vigilancia para impedir desembarcos de filibusteros.

Cuando anoche fué conocida la triste nueva por telegramas oficiales y por el que publicó un diario de la noche, todos lamentaron ese accidente. En Cádiz y Cartagena donde se supo la desgracia por telegramas urgentes que anticipó esta *Agencia*, los marinos parecían aterrorizados por el triste sino que persigue al parecer á nuestros buques de guerra.

Y ya que hablo de asuntos relacionados con la armada, he de felicitarme por la solución satisfactoria que ha tenido la cuestión pendiente entre el señor Alas (*Clarin*) autor de un *Palique* que publicó el *Heraldo* y los representantes de la Armada que fueron á Oviedo á pedir explicaciones ó exigir una reparación en el terreno del honor.

Esta noche publicaban los periódicos dos actas relacionadas con el asunto, quedando igualmente bien paradas la honorabilidad de aquel cuerpo y del ilustre autor de *La Regente*.

De San Sebastián me telegrafían que hoy se han firmado los ascensos en la armada motivados por las sensibles bajas que ocurrieron al naufragar el *Barcáiztegui*.

Suyo afecmo.—MENCHETA

De Cuba

El general en jefe

Telegrama recibido anoche en los ministerios de Ultramar y de la Guerra, participó al Gobierno que á las siete de la tarde habia llegado á las Villas el General Martínez Campos.

Presentacion de insurrectos

Desde que ha aumentado el número de los soldados españoles, aumenta también el de los rebeldes que se presentan pidiendo indulto.

Ultimamente se han presentado en Sagua trece hombres con armas pertenecientes á la partida de Serafín Sánchez.

Noticias de Londres

Según un telegrama que ha publicado el *Times*, en los últimos dias han ocurrido varios encuentros y escaramuzas en la provincia de Santa Clara, teniendo las tropas y los insurrectos, éstos en mucho mayor número que aquéllas, considerable número de muertos y heridos, sin ventajas substanciales, bien que nuestros soldados hayan quedado casi siempre victoriosos.

José Maceo, que no ha muerto, á pesar de todo cuanto se ha dicho, ha abandonado las fuertes posiciones que ocupaba cerca de Guantánamo, moviéndose más hacia Oeste.

M.C.D.2022

Dos pequeñas expediciones filibusteras han desembarcado estos últimos días en la costa Este.

Cable telegráfico

Por el ministerio de Ultramar se ha firmado un contrato con la Compañía Inglesa del cable de Batábano á Santiago de Cuba en la costa Sur de la isla, por el cual se compromete ésta á poner en comunicación con la Habana a Cienfuegos, Tunas de Zara, Júcaro, Santa Cruz del Sur y Manzanillo, según deseaba el general Martinez Campos.

El nuevo cable estará tendido el próximo mes de Enero.

Rasgo de patriotismo

Varios empleados de la Habana han dirigido una carta en los periódicos á los que disfruten haberes del Estado, provincia ó municipio y no pertenezcan á ningun instituto armado, tomando por lema las siguientes de un discurso del señor general Martinez Campos:

«Aqui tenemos que huir de distinciones y ser muy españoles, eso sí, pero revelar el españolismo en los hechos y no en las palabras»

En el escrito se propone:

«Ceder cada mes un día de haber durante el tiempo mínimo de un año ó máximo que requieran las circunstancias para que el insigne general premie, aparte de hacerlo la patria, á todos los inutilizados en campaña, y socorra á las familias pobres de los fallecidos en el campo de batalla á consecuencia de heridas y enfermedades propias de los azares de esta guerra y del clima.»

Merecen aplauso los autores de esta idea, pero, por nuestra parte, creemos que además, como ya indicamos en otra ocasión, debe derogarse desde luego la Real orden dictada para tiempo de paz que prohibe á los empleados del Estado servir en los cuerpos de voluntarios.

Tal prohibición entendemos que debe ser reemplazada por una recomendación oficial los que perciben sueldo del Estado para ingresar en las filas del benemérito instituto.

Otro combate

Por telegramas particulares se tiene noticia de un nuevo hecho de armas glorioso para nuestros soldados, ocurrido en el departamento oriental, donde hace algunos días no había ocurrido encuentro alguno con los insurrectos

Con motivo de algunas confidencias, se dió orden para que una sección de infantería practicase un reconocimiento por las inmediaciones de Maniabón costeando el llamado Puerto del Padre, donde desembocan algunos riachuelos, para perseguir una partida de insurrectos que recorría aquella comarca.

El día 22 salieron para Puerto del Padre 32 soldados del primer batallón peninsular al mando del segundo teniente D. Ricardo Sesma y Fernández, procedente del regimiento de Cuenca, de guarnición en Madrid.

Durante el reconocimiento, la partida que mandaba el cabecilla Guerra con 200 insurrectos, intentó sorprender á la columna, preparándola una emboscada.

El teniente Sr. Sesma pudo evitar la sorpresa con una pericia poco común á sus años. y se batió con gran valor.

Al frente de los 32 soldados rechazó el ataque de la partida, que hubo de refugiarse y hacerse fuerte en una casa.

Nuestros soldados continuaron la lucha y aunque en posición desventajosa y en número seis veces menor que el de los insurrectos, lograron desalojar á éstos, de su posición, apoderándose de la casa.

El enemigo tuvo un muerto y dos heridos graves. Nuestras fuerzas un soldado muerto y otro herido.

Además consiguió el Sr, Sesma rescatar once campesinos que los insurrectos llevaban presos por no ayudar á fomentar la insurrección.

El joven y bravo teniente recién salido de la Academia general, cuenta poco más de un año en el servicio. Fué promovido á segundo teniente en 10 de Julio de 1894.

Deposito de armas

El departamento de Estado de Washingtón recibió por medio de la embajada de Inglaterra una carta del gobernador de las Bahamas, manifestando que el 30 de Agosto se descubrió en Grassy Cay, islote inhabitado, situado frente á la extremidad Sur de la isla Andros, una cantidad de armas y municiones que evidentemente habían sido colocadas allí hacía poco tiempo, pues estaba aún verde y fresca la hojarasca que las cubría.

Los pertrechos de que se trata consisten, según se dice, en 24 cajas de fusiles Remingtón; 39 cajas con 19.500 paquetes Remingtón; 19 cajas con 19.000 paquetes de cartuchos Winchester, medicamentos, etc.

Circular

Se ha dispuesto que los individuos que sirven en los Cuerpos de Ejército como voluntarios, y los procedentes del reemplazo, estén sujetos á sorteos para los efectos de Cuba.

Los autonomistas presos

Una comisión de la junta directiva del partido autonomista ha visitado hoy al general Martínez Campos para pedirle la libertad de los presos en Santiago de Cuba, Sres. Tamayo, Bravo, Bethancour y Fajardo.

El general Martínez Campos se negó á acceder á la pretensión de la Junta directiva de los autonomistas.

Los referidos presos saldrán hoy para Ceuta.

Medida de precaucion

El gobernador de la Habana, ha publicado la siguiente disposición, que indica claramente que los laborantes emplean todos los medios para mantener comunicación con las ciudades y el campo.

«Habiendo llegado á noticia de este gobierno que, tanto en la capital como en otros puntos de la provincia, se utilizan palomas mensajeras ó correos, sin conocerse los fines ó propósitos con que se hace uso de semejante medio de comunicación, he acordado disponer:

1.° Que todo el que posea palomas mensajeras haga constar su clase y número en los registros que se abrirán en este gobierno con relacion á la capital, y en las alcaldías municipales de los demás pueblos de la provincia.

2.° Que cuando se piense hacer uso de ellas se exprese el objeto y puntos con los cuales se desea establecer correspondencia.

3.° Las contravenciones de estos preceptos serán corregidas conforme á las prescripciones de la ley de orden público de 23 de Abril de 1870.

Los alcaldes municipales y los agentes de policía gubernativa y municipal en su caso darán cuenta á este gobierno de cuanto se relacione con el exacto cumplimiento de lo dispuesto.

Habana 28 de Agosto de 1895.—*Pedro Muñóz de Sepúlveda.*

La pérdida del «Colon»

Apenas repuestos de la desagradable y penosa impresión que nos produjo la terrible noticia del naufragio del crucero de nuestra marina «Sánchez Barcáiztegui» en cuyo naufragio perdieron la vida tantos infelices esclavos de su deber y patriotismo, una nueva desgracia viene á reavivar el sentimiento de los continuados infortunios porque España atraviesa, en esta época para ella de desventuras.

El «Cristóbal Colón», otro de los cruceros que ostentaban la insignia de nuestra bandera, se ha perdido en las revueltas de un temporal deshecho que le condujo al arrecife donde había de quedar inutilizado, totalmente inservible.

Con él han perdido la vida tres de sus tripulantes; tres víctimas que hay que añadir á la lista interminable de las que ocasionaron cataclismos tales como los de la pérdida del «Reina Regente» y del «Barcáiztegui».

Que Dios haya acogido en su seno las almas de estos infelices, y que el cielo se apiade de nuestra desventurada nación, que golpe tras golpe, va sufriendo los más rudos que en tan corto espacio de tiempo sufrió nación alguna.

El crucero de guerra cuya pérdida nos anunció ayer el telègrafo fué botado al agua el año 1887.

Tenía el casco de hierro y media de eslora, 64 metros; manga, 9'77; puntal, 4,83.

Su calado máximo era de 4'62 metros, y su desplazamiento de 1.152 toneladas.

La fuerza de su máquina representada en caballos era de 1.500, desarrollando una velocidad máxima de 14'60 millas por hora.

Montaba 11 cañones de varios sistemas y una ametralladora.

Su dotación la componían 185 hombres, 30 más que el «Barcáiztegui.»

El capitán de fragata Sr. Sánchez de Toca, mandaba este barco desde el día 11 de Agosto de 1894.

RETAZOS

¡Hombre!

Leo en varios periódicos:

«Habiendo terminado el plazo concedido á los cazadores para obtener las correspondientes licencias de caza, en adelante les serán exigidas por la Guardia civil.»

Pero vamos á ver.

¿Era, sin duda, que hasta ahora se las exigían los conejos?

Porque, según mis noticias, las licencias de caza siempre las ha exigido la benemérita.

Esa noticia tan nueva
que en los periódicos leo,
debiera modificarse
por la autoridad, diciendo:
«Las licencias concedidas
desde hoy por cualquier Gobierno
las exigirán las liebres
y demás caza de pelo.»

Y de este modo ya encerraba alguna novedad la noticia.

***

Hablan los diarios de la Corte:

«Ayer quedó casi normalizado el servicio telegráfico en toda la Península.»

Ese *casi* es lo que yo más temo.

Por la sencilla razón de que siempre pagamos el pato las capitales que no tenemos hilo directo con Madrid.

Y unas veces por higos
y otras por brevas
y por *fas* otras veces
y otras por *nefas*,
los telegramas,
llegan cuando no hacen
maldita falta.

***

Dice un periódico que en cierto pueblo de la provincia de Malaga, existe un maestro de 1.ª Enseñanza, cuyo *mártir*, en vista de que el Municipio le adeuda cerca de dos años, ha dejado la Escuela dedicándose á pastor.

Y añade el colega de quien copio la noticia, que así vive feliz aquel apreciable maestro, convertido en moderno Salicio ó Nemoroso.

Por cierto que lo de vivir feliz dedicándose á pastor, no tiene nada de estraño.

Cada cual tiene su modo de apreciar la felicidad.

Ya lo dijo Segarra y Balmaseda:

«El cura de Alcañices
á la nariz le llama las narices,
y el cura de Alcañiz
le llama á las narices la nariz;
y así viven felices
el cura de Alcañiz y de Alcañices.»

Y así no tiene nada de estraño que viva feliz entre las ovejas aquel respetable pedagogo.

***

No pasa un solo día sin que se descubran falsificaciones de billetes del Banco ó monedas. Ahora le ha tocado el turno á las pesetas con el cuño de 1885 que han puesto en circulación los incansables *industriales*.

Aqui se falsifican
los pesos fuertes,
las pesetas las *perras*
y los billetes,
y de seguir la cosa
según yo creo,
van á falsificarnos
hasta el aliento.

***

La prensa de Bejar se lamenta de que el alumbrado eléctrico de aquella localidad sufra con tanta frecuencia intermitencias.

De ese palo tenemos aquí una gaita, que, por cierto, toca bastante á menudo.

Todos miramos con pena
que esa luz bella y lozana
y hasta si se quiere *amena*,
sufre, á pesar de ser buena,
el frío de la terciana.

Local y Provincial.

En el Ayuntamiento

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Polanco y con asistencia de los Sres. Colombres, Quijada, Coterilla, Casado, Larrén, Rebollo, Garrán, Herrero, Lagunilla, González, Alonso y Sanz.

Leida y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se acordó prévio informe de la Comisión de policia urbana, que se abonen 50 céntimos de peseta a los barrenderos, por cada conducción que hagan de cadáveres de enfermedades infecciosas.

Se aprobó el acta de la subasta del remate de los abonos procedentes del barrido y limpieza de las calles de la población.

Propuesto por el Sr. Arquitecto que se acepte la proposición presentada por la Sra. Viuda é Hijos de J, Petrement, para la construcción de 2 nuevos recipientes urinarios y arreglo de los tres existentes, y conforme también la comisión de policía urbana con el informe de dicho facultativo, se acordó autorizar á dicha comisión para que formalice el contrato y señale los puntos donde han de emplazarse.

Previos informes de la comisión correspondiente y Sr. Arquitecto, le fué concedido á D. Manuel Calleja el permiso que solicitaba para construir en la vía pública un pozo negro para el servicio de la casa núm. 28 de la calle de Mazorqueros.

De conformidad con los dictámenes del Sr. Capellán y Comisión de policía urbana, le fué concedida á D. Mariano González, una sepultura á perpetuidad en el cementerio general.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Colombres, expuso que sin perjuicio del informe que la comisión no tenía aun terminado, y para tranquilidad de los vecinos de las huertas comprendidos entre los dos ríos, se permitía anticipar que el puente llamado de Sandoval tiene por hoy la bastante solidez, para no temer cualquier percance, según los datos suministrados por personas competentes y juzgando por los signos exteriores.

El Sr. Sanz, dió las gracias á la Comisión por su celo, ofreciendo, en vista de estas manifestaciones, no molestarla de nuevo.

El Sr. Coterilla, pidió que se abonen á los propietarios de las tierras del valle de las Monjas, los perjuicios causados con motivo de la apertura de una zanja para desagüe de los depósitos de aguas.

El Sr. Polanco, indicó que antes se hacía preciso aprobar la tasación hecha por los peritos; dada lectura de la cual, fué aprobada.

El Sr. Sánz, expuso que hace algún tiempo pidió se verificara la recepción definitiva de los depósitos de aguas y que á pesar del tiempo transcurrido, nada se había hecho.

El Sr. Colombres, como presidente de la comisión, dice que tan pronto como el Sr. Arquitecto emita informe, se verificará la recepción.

Insiste el Sr. Sánz, en que debe verificarse cuanto antes, por los perjuicios que se están irrogando á los contratistas.

De nuevo el Sr. Colombres manifiesta que no puede obligar la comisión al Sr. Arquitecto á emitir un informe por escrito, cuando verbalmente tiene dicho, que existen filtraciones que no se sabe si proceden de mala ejecución de la obra ó calidad de los materiales empleados y que mientras estas no desaparezcan, no es posible en modo alguno, verificar la recepción.

M.C.D.2022

El Sr. González, asiente á lo manifestado por su compañero, y añade que mientras la obra no esté sujeta á todas las condiciones de la contrata no debe verificarse la recepción.

El Sr. Lagunilla, pide que se analicen las aguas de la nueva galería, con lo cual se dió por terminada la sesión.

Se han celebrado en Segovia oposiciones para proveer la plaza de primer organista de la Santa Iglesia Catedral, habiendo obtenido el primer lugar de la terna, nuestro paisano D. Solutor Buey.

Sea enhorabuena.

La baja sufrida ayer en esta capital por concepto de consumos, fué de 1197'31 pesetas.

* * *

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas 3.—Terneras 6.—Corderos 53.

El Ayuntamiento de Hontoria de Cerrato, anuncia vacante la plaza de Inspector de carnes de aquel término, dotada con 30 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

El día 19 del actual á las once de su mañana, se celebrará concurso para la adquisición de trigo de buena calidad, con destino á la fábrica militar de harinas de Aguilarejo.

Hemos recibido en esta Redacción el folleto que ha publicado nuestro estimado colega de Valladolid *La Crònica Mercantil*, en homenaje al egregio poeta é insigne trovador castellano D. José Zorrilla.

Es la mejor ofrenda que dicho colega puede consagrar al eximio vate que debe considerarse como una de las más legítimas glorias de España.

Felicitamos á *La Crónica Mercantil* por la publicación del citado folleto.

Ha sido trasladado á esta capital, el Ingeniero Jefe de Minas, que prestaba sus servicios en Leon, D. Andrés Pellico.

Atendiendo á la dificultad de comunicaciones por causa del temporal de lluvias, se ha dispuesto por la Superioridad ampliar hasta el día diez del corriente el plazo para la matrícula ordinaria de los estudios en los Centros docentes de la Península.

Le ha sido concedido el retiro al Comisario de guerra de 1.ª clase tan conocido en Palencia y que goza de justificadas simpatías en la misma, nuestro amigo D. Jacinto Hermúa y Sanchez.

Ha pasado por esta Ciudad con dirección á Madrid, el Director general de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Quiroga Ballesteros.

Parece que circulan bastantes billetes falsos de 25 pesetas.

Son una imitacion de los que legitimamente se emitieron en primero de Julio de 1880. Las principales diferencias respecto de los legítimos, son las siguientes: imperfección del grabado, estampación borrosa, papel ordinario, sin transparencia alguna, y careciendo de los bustos que tienen los legítimos; las tintas apagadas y las señales hechas á punzón.

Para el curso académico que empezó el martes último, se han hecho en la Universidad literaria de este Distrito, las siguientes matrículas:

254 en derecho; 483 en medicina; y 2 en notariado; total 739.

Los temporales

Con motivo de los que ha empezado á descargar sobre algunas comarcas, se encuentran detenidos varias trenes que hacen servicio entre Leon, Asturias y Galicia:

En Pola de Gordón, en el kilómetro 26 de la linea de Asturias, se encuentran detenidos varios trenes de mercancias.

En Brañuelas, entre los kilómetros 191 y 195 de la expresada línea, han tenido que trasbordar los viajeros del tren correo por encontrarse la linea interrumpida á causa de desprendimientos de tierra.

Se trabaja para poner expedita la via en dicho trayecto, á fin de que el correo ascendente puede pasar por Brañuelas.

En el kilómetro 190 de la misma línea de Asturias se encuentran detenidos varios trenes de mercancias, pues se teme puedan ocurrir averías cerca de dicho punto, porque las aguas arrastran grandes cantidades de tierra.

A las dos de la tarde de hoy, por haber sufrido retraso el tren regio, debido á un incidente ocurrido á la máquina, pasó por la estación de Venta de Baños S. M. F. Don Carlos de Portugal, según anunciamos en nuestro número de ayer, siendo saludado por las autoridades en las estaciones del tránsito.

El Monarca lusitano continuó su viaje á San Sebastián, sin novedad alguna.

El Tribunal de oposiciones para la plaza vacante de Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, ha provisto aquélla, previa votación verificada en la mañana de hoy, en el Dr. D. Isidoro Mugica y Mugica, Catedrático de Filosofía en el Seminario de Vitoria, á quien enviamos nuestra sincera felicitación.

La *Gaceta* ha publicado un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que con el caracter de supernumerarios se agregarán á las Audiencias territoriales y provinciales y al ministerio fiscal respectivo el número de magistrados, tenientes ó abogados fiscales necesarios para completar las Salas y Secciones de aquellos Tribunales, evitar el frecuente recurso á los servicios de los magistrados suplentes y facilitar el despacho de los asuntos, impidiendo el retraso en la tramitación y en el término de los mismos.

Siempre los mismos excelentes resultados
(*Evitad las imitaciones ó sustituciones*)

León 24 diciembre 1885

El Doctor que suscribe, certifica: que ha prescrito la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en muchos casos de escrofulismo y raquitismo con excelentes resultados.

Dr. ELIAS GAGO.

Sección festiva

NO ENTRAN EN ELLO

Me hallaba yo, caracoles,
tan confiado ayer tarde
de que por el Municipio
iba en sesión a tratarse
la cuestión que se refiere
al arreglo en nuestras calles
y otras cosas que demanda
la higiene desde años hace,
que ya estaba decidido
completamente a mandarle
un aplauso estrepitoso
á mi señor el Alcalde.
Porque me decía yo
que no era posible, diañe,
que viesen aquí en Palencia
con calma los concejales
el que tengan nuestras vías
de lodo tres cuartas casi
así que el otoño llega
y cae el agua a raudales,
ni que percibiesen esos
olores que aquí se esparcen
y no á rosas ni a claveles
ni otros perfumes suaves
que nos dan en primavera
las flores que hay en los parques,
sin que el alcantarillado
en breve modificasen.
Pues no señor, los ediles
á quien Dios la vida guarde
tantos años como espero
que el rio esté sin limpiarse,
sin duda creen que no es
la higiene en las capitales
una cosa perentoria
ó si se quiere importante
ó mejor dicho precisa
y de trascendencia grande,
y no hay uno que se atreva
á entrar allí al abordaje
para tratar ese asunto
que envuelta la salud trae.
Las Sesiones se concretan
entre otros cuestiones graves
como la de discutir
si están ya viejos los trajes
de los porteros y es justo
hacerles pronto gabanes,
á conceder tres fanegas
de trigo á Fermin Quintanez
ó á decir que hay una tapia
en el corral de los Martes
á la cual es necesario
pintarla con albayalde.
Respecto al saneamiento
de la Ciudad, no habla nadie
porque hasta ahora, según dicen,
la crisis no es alarmante.
De modo que esperaremos
á que se inficcione el aire
y venga el cólera morbo
ó el tifus si á usted le place
ó una epidemia del dengue
que al otro barrio nos mande.
Por supuesto que ya entonces
«tarde, hijo mio, piache»
porque, claro, muerto el perro,
marcha la rabia al instante.

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 3.—Poca animación en el mercado por estar en la operación de la vendimia.

Los precios á que se cotizan el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo 33 a 33 50 reales las 92 libras.

Cebada de 20 50 a 20'75 reales fanega.

—

VALLADOLID, 2.—En los Almacenes generales se han tomado hoy 400 fanegas trigo al precio de 35'50 á 36 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 800 fanegas del citado grano y peso al precio de, 35'25 á 36 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 2.—Á depósito llegaron hoy á este mercado 300 fanegas trigo y a la venta sobre unas 500, que se cotizaron á 34 rs. las 94 libras.

En partidas las ofertas se hicieron á 35 reales y no pagaron más que á 34,50, no habiéndose efectuado transacciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 2.—En el mercado de este día se han puesto á la venta 600 fanegas trigo y 100 de algarrobas, cuyos precios a que se han pagado estos artículos, así como para el centeno y cebada, que son nominales, los siguientes:

Trigo de 35 á 35,25 rs. las 94 libras, centeno de 24 á 24,50 la fanega cebada de 23 á 23,50 y algarrobas pe 24 á 24 50.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—San Francisco de Asis, Santa Aurea virgen y San Cayo y compañeros mártires.

En Santa Clara se celebra la función de San Francisco: á las diez hay Misa solemne, sermón que predicará el Sr. D Valeriano Puertas, y exposición del Santísimo Sacramento hasta después de Completas.

En las Esclavas son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y à las cuatro de la tarde.

ÚLTIMA HORA

DE CUBA

MADRID 3 (9'15 m.)

Juicios de «El Thimes»

El periódico londonense que tanto viene ocupándose en la campaña de Cuba emitiendo juicios favorables para nuestra nación, ha escrito un artículo en su último número en el cual se retrata la sensatez que informa sus escritos. Asegura que España triunfará en breve plazo del movimiento separatista en Cuba, aunque la isla necesita para lo porvenir una descentralización en sus reformas económicas.

—

MADRID 3 (9'45 m.)

Los temporales

Se han recibido en esta Corte algunos telegramas particulares de la isla de Cuba, manifestando que arrecian los temporales de aguas en la mayor parte de la gran Antilla. Estos han causado destrozos de consideración en algunas poblaciones, aunque se espera terminen pronto, pudiendo entonces operar con desahogo nuestras tropas en aquel territorio.

ACTO ACADÉMICO

Discurso de Martínez Campos

Comunican dichos telegramas que el General Martinez Campos que se halla en Santa Clara, presidió el martes último la apertura del curso académico en el Instituto de aquella población. Antes de abrir éste en nombre de S. M., pronunció un elocuente discurso lleno de patriotismo, exhortando á los jóvenes escolares á hacerse dignos de la madre España de quienes son hijos, sin dejarse jamás seducir por espíritus ingratos. Les estimuló el amor al estudio y el respeto á sus profesores para que de esta suerte se hicieran acreedores al cariño de la nación española que vela por los ciudadanos honrados en sus colonias. El General Martínez Campos fué aclamado, escuchándose vivas á España.

Hazañas de los rebeldes

También los despachos á que me refiero, comunican algunas hazañas llevadas á cabo por los rebeldes, con indignación de las poblaciones en donde las cometen. Ultimamente han incendiado algunos ingenios. Sus criminales intentos llegan al punto de querer volar varios puentes por medio de la dinamita, con objeto de cortar toda comunicación á nuestras tropas. El General Martínez Campos, apercibido de estos infames propósitos, ha tomado las disposiciones dirigidas á evitarlos.

—

MADRID 3 (9'50 m.)

El General Azcárraga

Esta noche saldrá para San Sebastián el Ministro de la Guerra Sr. Azcárraga. El objeto de su viaje es el de celebrar una detenida conferencia con el Jefe del Gobierno, respecto á los preparativos para la campaña de Cuba y envio de nuevos refuerzos, caso de que asi lo demandasen las circunstancias.

CUBAS

Se venden á precio muy arreglado 6 cubas de la cabida siguiente:

1 de 380 cántaras.
1 de 200 íd.
1 de 100 íd.
3 de 160 íd.

Para tratar dirigirse en Husillos á Policarpo Rojo y en Palencia á los Cuberos Sres. Hijos de Fernández.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONAL

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,
DESTRUYE LA CASPA,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos Guantánamo.	VIVINA	16 Octubre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R LARRIN G	23 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	30 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	6 Noviembre

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

***El* 9 de Octubre** *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y AREC IBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarse en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO la cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 1.º de Octubre de 1895.

HIERRO Y MANGANESO

PEPSINA Y PANCREATINA — VEGETALES TONICO-AMARGOS

Más de **60 médicos** actualmente en ejercicio en España, atestiguan que la medicación **eupeptica ferro-mangánica.** «PÍLDORAS DE SALUD TRAYNER» curan: la llorosis completamente por rebelde é inveterada que sea sin que pueda igualarsele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emaciación, colores pálidos etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago.

Se remitirá gratis á quien lo pida el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso.

Estuche de 100 píldoras 2'50 pesetas se remiten por correo con 0'25 más previo el envio de su valor.

TRAYNER.—*Vendrell*, (Tarragona)

En Palencia, D. N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal 114 y en las principales farmacias de España.

FOSFATO DE CAL

Mapa de la isla de Cuba

Se vende al precio de **una peseta**, iluminado en colores, en hojas sin doblar para ponerlo en cuadro ó doblado con su carpeta para bolsillo, en la Imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 98 y 100.—Palencia

Ninguna **ANEMIA**
resiste
Á LA
HEMOGLOBINA
DE
V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59 159 694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse a los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

Academia de Ciencias

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

Dirigida por un Licdo. en Farmacia

Dos años de existencia con buenos resultados.—3 PREMIOS en las asignaturas de Física, Zoología y Mineralogía y Botánica y las PRIMERAS NOTAS en los exámenes de Junio en los dos años.

Se admiten internos para diez plazas que hay vacantes: la matrícula ha quedado abierta desde el 15 del actual.

Dirigirse al director de la Academia Ruiz-Hernández, 2, 2.º Valladolid.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres.

En la imprenta de este Diario darán razón.

BODEGAS EN RENTA

sitas en la calle del Cuervo; se arriendan dos. Una de cabida de 8 á 10.000 cántaros, sin emvases, y otra cabida de 2000 cántaros con envases y vendedero.

Dirigirse, calle Mayor, 181 y 183.

AMA DE CRIA

Joven, con leche fresca desea criar en su casa.

Dirigirse á Maria Retortillo, en Añoza.

AMA DE CRIA

Se necesita una; dirigirse á Leocadio de los Rios, en Baños de Cerrato.

SE VENDEN

Bocoyes, pipas y cubas, que no han contenido mas que vino desde su estreno y se

ARRIENDA

Un local, dos alquitaras y todos los utiles necesarios para la quema de orujo ó vino en condiciones inmejorables.

Para tratar con Eugenio Dominguez, calle de los Pastores, núm. 48.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

M.C.D.2022